COMPROMISOS DE SOPORTE TÉCNICO

Cúcuta, 06 de octubre de 2025

Señores
APC COLOMBIA

Asunto: **COMPROMISOS DE SOPORTE TÉCNICO**

Respetados Señores,

La suscrita MÓNICA VANESSA ÁLVAREZ actuando en calidad de representante legal de HOSPICLINIC DE COLOMBIA S.A.S. de conformidad con las condiciones que se estipulan en el contrato CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 120-2025 con objeto "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS HOSPITALARIOS PARA LOS SERVICIOS DE OBSTETRICIA DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, EN EL MARCO DE LA DONACIÓN REALIZADA POR EL GOBIERNO DE COREA", me comprometo:

1. Dar respuesta a reclamaciones por mal funcionamiento de los equipos entregados dentro del contrato ejecutado en el término estipulado para la garantía de los tres (03) monitores fetales gemelar y los tres (03) monitores de signos vitales básico.
2. Cambiar los elementos que presenten fallas en su fabricación.
3. Contar con la capacidad de suministros e insumos requeridos.

Cordialmente,

HOSPICLINIC DE COLOMBIA SAS
NIT 900309444-1
EL OFERENTE
Nombre: MÓNICA VANESSA ÁLVAREZ
C.C. 60.449.441 de Cúcuta